

Localidad de examen	Centro de examen
Burgos	Escuela Universitaria Politécnica, avenida Reyes Católicos, sin número.
Cáceres	Hospital «San Pedro Alcántara», calle Millán Astray, sin número.
Ciudad Real	E. I. T. Agrícolas, ronda Calatrava, sin número.
La Coruña	Centro de Enseñanzas Integradas, Hacia-dama o Burgo a Coruña.
Cuenca	INB «Fernando Zobebe», Buenavista, sin número.
Guadalajara	Hospital general INSALUD (materno infantil).
Huesca	Centro de Enseñanzas Integradas, carretera Zaragoza, kilómetro 67.
León	Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario Vegazana.
Logroño	I. P. Formación Profesional, República Argentina, 68.
Lugo	Escuela Universitaria de Enseñanzas Empresariales, Armando Durán, sin número.
Madrid	Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, edificio B.
Murcia	Facultad de Medicina, C. U. Espinardo, carretera Madrid, sin número.
Pamplona	Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales, El Sario, sin número.
Orense	Instituto P. N., Urb. Carballeira, sin número.
Oviedo	Facultad de Geografía e Historia, avenida del Cristo, sin número. Facultad de Económicas, avenida del Cristo, sin número.
Palencia	INB «Alonso Berruete», avenida Ponce de León, sin número.
Las Palmas de Gran Canaria	Escuela Universitaria Politécnica, plaza Constitución, sin número.
Vigo	IB «Santo T. Freixeiro», Gran Vía, sin número.
Salamanca	Pabellón aulas de la Facultad de Medicina, anexo H, clínico.
Santa Cruz de Tenerife	Universidad Laboral La Laguna, C. Universitario.
Santander	Facultad de Medicina, calle Herrera Oria, sin número (Cazona-Santander).
Segovia	IP Formación Profesional, calle Avila, 1.
Soria	Colegio Universitario Soria, calle Nicolás Rabal, 17.
Teruel	IP Formación Profesional, C. Escolar, Río Alhambra, sin número.
Toledo	Centros de Enseñanzas Integradas, avenida Portugal, sin número.
Valladolid	Facultad de Ciencias, calle Prado de la Magdalena, sin número.
Zamora	Centro de Enseñanzas Integradas, avenida Príncipe de Asturias, 51.
Zaragoza	Edificio interfacultades, plaza San Francisco, sin número.
Ceuta	IBM «Siete Colinas», avenida Africa, 7.
Melilla	IB «L. Queipo», plaza Alférez Provisional, 2.

UNIVERSIDADES

17827 RESOLUCION de 3 de junio de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se subsanan errores, se publican las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas), de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 1 de marzo de 1988, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Modificar el anexo I «Ejercicios y valoración», punto 4. Donde dice: «siendo, obligatoriamente, uno de Bibliografía; otro de Biblioteconomía...», debe decir: «siendo, obligatoriamente, uno de Historia del Libro y las Bibliotecas; otro de Biblioteconomía...».

Segundo.-Modificar el anexo II. 5 Fuentes y Archivística (tercer ejercicio). Donde dice: «5. Concepto y Archivo y Archivística. Tipos de Archivos», debe decir: «5. Concepto de Archivos y Archivística. Tipos de Archivos».

Tercero.-Modificar el anexo III. Tribunales. Donde dice «D. Carlos Valencuela Lillo», debe decir: «D. Carlos Valencuela Lillo». Donde dice: «Dña. Margarita Taladriz Mas», debe decir: «Dña. Margarita Taladriz Mas». Donde dice: «D. Miguel Angel Pavón de Paula, de la Escuela Técnica...», debe decir: «D. Miguel Angel Pavón de Paula, de la Escuela Técnica...». Donde dice: «D. Angel Simón Lamparero, de la Escuela Técnica...», debe decir: «D. Angel Simón Lamparero, de la Escuela Técnica...».

Cuarto.-Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, que figuran en el anexo de esta Resolución.

Quinto.-Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el jueves día 3 de noviembre de 1988, a las once horas, en la sede del INAP, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 3 de junio de 1988.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	DN1
Aller Alvarez, Miguel Angel	9.281.928
Avila Juárez, María del Carmen de	11.726.497
Dominguez Sanz, María Isabel	50.705.136
Fernández-Galiano Peyrolón, María del Carmen	28.397.964
Ferreras-Fernández, María del Tránsito	11.731.540
Gallo Rolania, María del Carmen	7.790.809
López Peña, Cristina	17.866.265
Lozano Galán, María Angeles	9.164.122
Madsen Visiedo, Christian Pedro	2.635.430
Marraud González, Gerardo	13.132.175
Ortega Antón, Antonio	51.356.173
Pérez Mato, Araceli	10.021.664
Sánchez Martínez, Francisco Javier	3.082.665
Valverde Ogallar, Pedro Blas	50.807.637
Viada Rubio, María Rosario	694.955

17828 RESOLUCION de 14 de junio de 1988 de LA Universidad de Barcelona por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología».

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto de 1987 y «DOG» de 28 de agosto de 1987), una plaza de titular de universidad del área de conocimiento de «Microbiología», número de orden: 37, código: 37A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose presentado ninguno de los candidatos admitidos a concurso en la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza.

Barcelona, 14 de junio de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall.

17829 RESOLUCION de 17 de junio de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín